



BASES CONCURSO CARNAVAL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE 2019



El Secretario,

1.- Se establecen tres categorías:

A.- CARNAVAL INFANTIL: Se celebrará el domingo, 3 de Marzo, a las 17,00 horas en el Centro Cultural M^a Guerrero. Comprenderá edades hasta 14 años inclusive, en las modalidades: individual, parejas y tríos.

B.- CARNAVAL ADULTOS: Se celebrará el sábado, 9 marzo, a las 16,00 horas concentración en la puerta del Ayuntamiento y a las 16,30 comenzará el desfile por las calles del municipio. Compuesto por miembros de edades iguales o superiores a los 15 años en la categoría de adultos y menores de 15 años en modalidades Grupos y Comparsas infantiles.

* Para participar en una categoría u otra se contabilizará el mayor número de personas con una edad similar, es decir, se valorarán las edades de las personas que superen el 50% del total del grupo o comparsa.

- Si más del 50% de los componentes tienen 14 años o menos, el grupo o comparsa participará en la CATEGORÍA INFANTIL.
- Si más del 50% de los componentes tienen 15 años o más, el grupo o comparsa participará en la CATEGORÍA ADULTOS.
- Si se produce un empate entre el número de componentes, siempre prevalecerán los miembros de mayor edad.

La categoría de cada grupo o comparsa la compondrán todos los miembros participantes, no solamente los que suban al escenario.

En ningún caso, se podrán dividir las personas, familias, grupos o comparsas en diferentes categorías con el mismo traje.

2.- Dentro de las dos categorías, se establecen las siguientes modalidades:

- a) Individual
- b) Parejas
- c) Tríos
- c) Grupos
- d) Comparsas

3.- El Certamen del Carnaval tiene carácter local.

4.- Para participar en el Certamen es **imprescindible inscribirse en el Ayuntamiento, participar en el pasacalles y desfilas ante el Jurado.** El plazo de inscripción es:

TRÍOS INFANTIL:	1º..... 75 Euros
	2º..... 40 Euros
PAREJAS INFANTIL:	1º.....50 Euros
	2º.....25 Euros
INDIVIDUAL INFANTIL:	1º.....30 Euros
	2º.....20 Euros

9.- Los mismos trajes no podrán participar en diferentes categorías.

10.- El **Jurado** estará compuesto por personas vinculadas con el pueblo de Balazote y la tradición del carnaval. También habrá un representante del Ayuntamiento, que hará la labor de secretario/a con voz pero sin voto.

* El Jurado valorará: originalidad, creatividad y trabajo realizado. En ningún caso, la puesta en escena prevalecerá sobre lo anteriormente citado.

11.- Se establece un PREMIO ESPECIAL DE CARNAVAL, si el jurado así lo considera, a la persona, pareja, grupo o comparsa infantil o adultos como reconocimiento por sus méritos especiales, por su relevancia, participación, creatividad, imaginación, etc...

* El PREMIO consistirá en un TROFEO.

12.- Se establece una duración máxima de 2:00 minutos para la puesta en escena en el escenario.

13.- por lo tanto, los participantes deberán preparar la música en base a esta duración máxima. Si no se aporta la música con la antelación suficiente o si el dispositivo falla en el momento de la actuación, la organización del concurso reproducirá la música de la que disponga en el momento.

14.- La tarde del viernes, 8 de marzo de 2019, en horario de 16,00 a 20,30 horas se podrá probar y ensayar en el Pabellón Polideportivo Municipal previa inscripción en el Ayuntamiento y con un tramo de tiempo de 30 minutos.

15.- Se establecerá, previamente, la colocación de las diferentes categorías con el siguiente orden:

1º Grupos Infantiles. 2º Comparsas Infantiles. 3º Individual Adultos. 4º Parejas Adultos. 5º Trios Adultos. 6º Grupos Adultos. 7º Comparsas Adultos.

En Balazote, a 20 de Febrero de 2019
 LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE
 D^a Noelia Garrigós Simón

